

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
E O F L DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	13 p.
Provincias..	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico..	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Unión Postal..	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Demás países..	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.

Núm. 5 céntos

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 céntos

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea..	3 p.	2 p.	1 p.	0'60 p.
Reclamos, línea..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicaciones, línea..	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

Sebas en los anuncios permanentes

EL PRECIO DE LA REMOLACHA

Sigue el conflicto

La reunión de ayer

Como saben nuestros lectores, para ayer, á las diez de la mañana, estaban convocados por el Sr. Gobernador la comisión ejecutiva de labradores de remolacha y los gerentes de las fábricas de azúcar, con objeto de celebrar una reunión mixta y tratar de buscar una fórmula de arreglo en el grave conflicto creado por la enorme rebaja del precio de la remolacha.

Bueno será hacer constar que esta reunión mixta estaba aceptada por ambas partes.

La expectación pública era grande por conocer el resultado de la conferencia, en la que se iba á resolver un asunto de tan vital interés y trascendencia para Granada.

Muchos labradores de la vega, además de los que constituyen la comisión, se hallaban en Granada, deseosos de saber el sesgo de tan importante cuestión.

Infinidad de comentarios, discusiones y conjeturas sobre lo que pudiera resultar se hacían por todos, y no habiéndose en Granada de otra cosa, se llegó á la hora marcada para la reunión mixta.

Puntualmente se hallaron en el despacho del Gobernador las labradores: ante ellos y ante varios representantes de la prensa dió cuenta el Sr. Comenge de que los fabricantes, que acababan de salir de su despacho, se negaban á asistir á la reunión mixta, alegando haber recibido ciertos agravios de los labradores.

Respecto al precio de la remolacha, los fabricantes habían manifestado terminante que no les era posible modificar su acuerdo de pagar la remolacha á 30 pesetas la tonelada los seis grados de densidad y 0'50 pesetas la décima de grado hasta los ocho.

Ante esta categórica negativa de alterar el precio fijado, el Sr. Comenge les presentó otras formulas, como la de pagar la remolacha en azúcar y la de arrendar las fábricas á los labradores.

A esto contestaron que pagarían en azúcar valuandola no al precio corriente sino al que alcanzó en el año anterior y en cuanto arrendar las fábricas, escusaron la respuesta excepción hecha de los Sres. Rodríguez Acosta y Rubio, que dijeron no tenían inconveniente.

La Comisión de labradores escuchó la narración de hechos del Sr. Gobernador atentamente pero sin poder ocultar su sorpresa ante la inesperada é intransigente actitud de los fabricantes.

Contestaron los labradores que les extrañaba la negativa de los fabricantes á tratar con ellos y el fundamento que alegaban, por cuanto la comisión desde el día que fué nombrada no ha realizado acto alguno que no haya revestido los más elevados caracteres de templanza y moderación, seriedad y rectitud como le constaba al mismo Sr. Gobernador, y á la prensa que estaba presente.

Consideraban que esto era una evasión ridícula, porque no tenían argumentos verdad con que defender su acuerdo en el terreno de la razón y de la conciencia.

Añadieron, que puesto que insistían los fabricantes en pagar la remolacha á un precio que era la ruina total de los labradores, ellos se retiraban dando las negociaciones por terminadas, recabando su libertad de acción, y á la vez declinando la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir.

En cuanto al arriendo de las fábricas, dijeron no podía aceptarse si no era general, y respecto á pagar en azúcar el precio del año anterior, era un monstruoso absurdo que no merecía los honores de la contestación.

Los labradores se levantaron para marcharse, y ya de pie, el Sr. Gobernador les dijo, que dado el estado de la cuestión, no había más camino práctico para llegar á un arreglo, que es que los labradores nombraran un árbitro que á la vez mereciera la confianza de la confianza de los fabricantes con plenos poderes, con objeto de que dirimiese la contienda obviándose el inconveniente de que tuvieran que conferenciar labradores y fabricantes, á lo que estos últimos se mostraban tan refractarios.

El Sr. Comenge se ofreció gustoso para tan delicado empeño.

Después de breves deliberaciones los labradores acordaron aceptar este pensamiento y nombrar al Sr. Gobernador árbitro en el asunto, comprometiéndose á acatar su fallo.

El Sr. Gobernador manifestó que en el acto consultaría á los fabricantes y que

para las cinco de la tarde presentaría su solución escrita si los fabricantes aceptaban su arbitraje y si no cesaría por completo en su gestión considerándola fracasada.

En resumen, la reunión mixta no se celebró porque los fabricantes que habían puesto palabra de asistir á ella se negaron con fútiles pretextos.

En cambio quedó nombrado por los labradores de árbitro, el Sr. Gobernador.

El arbitraje

El Sr. Comenge escribió al Sr. Rubio Pérez una carta, para que de acuerdo con sus compañeros resolviesen si aceptaban su arbitraje en el asunto del precio de la remolacha, para lo cual estaba ya nombrado por los labradores.

El Sr. Rubio Pérez contestó con la carta que á continuación literalmente insertamos, y que entregamos á la consideración pública:

«Granada 20 de Agosto de 1900.

Excmo Sr. Gobernador civil de la provincia.

Mi querido amigo: Como contestación á su afectuosa carta que acabo de recibir, debo manifestarle interpretando seguramente el criterio de todos mis compañeros, que nuestra actitud sigue siendo la misma que V. conoce.

Nosotros no nos negamos á conferenciar con los labradores concienzudamente el tema que origina las diferencias que hoy entre ambos existen: lo que hay es que no podemos entablar relaciones con personas y entidades que en vez de venir á entenderse con nosotros en buena forma, han empezado por hacer en la prensa manifestaciones ofensivas, que atentan no ya á nuestro amor propio, sino á nuestra honra, que tenemos en mucha más estimación que la mayor ó menor fortuna que Dios y nuestro trabajo hayan querido concedernos.

Mientras esas ofensas estén en pie, mientras subsistan, sin rectificación y explicación los agravios que públicamente se nos han inferido; mientras los labradores que para servir sus intereses han estimado oportuno injuriarnos, no nos desagradan, es inútil pretender ni directa ni indirectamente que vengamos á parlamentar con nuestros ofensores.

Usted, en su ilustrado criterio y como hombre de honor, comprenderá que eso es imposible.

Ratificamos, pues, como condición precisa, ineludible, para todo intento de arreglo, bien sea directo, bien por mediación de persona tan digna y estimada de nosotros como V., que por las mismas entidades que nos han ofendido y en la misma forma y lugar en que se nos ha injuriado, se nos dé amplia satisfacción de las ofensas que se nos han hecho y que no merecemos.

Una vez cumplido este requisito y cuando ya nos sea posible hablar y discutir con los labradores sin desdoro, tendremos una verdadera satisfacción en celebrar con ellos cuantas conferencias deseen y en discutir lo que pueda ser objeto de discusión, inspirándonos en los criterios de rectitud y el deseo de concordia que nos anima.

Queremos la paz y la amistad más sincera con esos labradores; pero no podemos aceptarla á costa del sacrificio de nuestro decoro.

Me reitero de V. siempre suyo afectísimo amigo s. s. q. l. b. l. m.,

Juan Rubio Pérez.»

La carta anterior fué leída por el señor Comenge á los labradores que concurren á las cinco, como estaba convenido.

Los labradores se dieron por enterados, manifestando que con referencia á los supuestos agravios ya habían expresado su opinión por la mañana, y que la mayor prueba de que eran infundados, estaba en que ni siquiera se concretaban.

Rogaron al Sr. Gobernador que tuviera en cuenta la conducta de la comisión, que se había prestado á todo género de soluciones y expresando el agradecimiento en que se encontraba por las gestiones en favor de la armonía de todos hecha por el Sr. Comenge, se retiraron.

La comisión de labradores se reunió después en la Cámara de Comercio, acordando no arrancar remolacha y citar para una reunión á todos los representantes de los pueblos interesados para mañana 22, á las doce, en la Cámara de Comercio.

Sabemos que en esta reunión se adoptarán importantes resoluciones.

En definitiva, ayer resultó en el terreno moral, perdida por completa la acción por los fabricantes.

Se negaron á todas las transacciones y arreglos que les propuso el Gobernador,

se negaron á conferenciar con los labradores y se negaron á aceptar el arbitraje propuesto.

Green tener la fuerza y á ella quieren solo acogerse y de ella solo quieren hacerse valer.

No es menester más para demostrar que carecen de derecho y de razón.

MODAS



Traje para señorita.

La bata que nuestro grabado representa se confecciona con batista, color claro, con pequeñas florecillas. Lleva faja del delantero y atabada la parte de atrás; el cuello alto; volante plegado y colocado á modo de esclavina, al cual adorna también todo el delantero de la bata. Mangas estrechas con volantes en los puños y cinturón de cinta con un sencillo lazo en el delantero.

CUENTO

LA ESPERA

Después de comer hablaban varios amigos en el salón de fumar, y al caer la conversación sobre el tema de las herencias inesperadas, M. Le Banment, á quien todos llamaban ilustre abogado, dijo:

—Todavía ando en busca de un heredero que ha desaparecido en circunstancias sumamente terribles. El hecho es como sigue: Hace seis meses fui llamado por una moribunda, la cual, dos horas antes de expirar, me habló en estos términos:

—Deseo encargarle á usted de una misión en extremo delicada y difícil. Entérese usted de mi testamento, que está ahí en esa mesa. Le lego á usted cinco mil francos, como honorarios, si no consigue mi propósito, y cien mil si lo realiza. Es preciso que, después de mi muerte, descubra usted el paradero de mi hijo.

—Explíquese usted, señora.

—Es usted la primera persona á quien voy á referir mi historia—dijo la moribunda—y no quiero ocultarle nada á mi pasado. Antes de mi matrimonio amé á un joven á quien mi familia rechazó porque era pobre, y al cabo de poco tiempo me casé con un hombre inmensamente rico. Pero me casé con él por ignorancia, por miedo, por obediencia á mis padres, como suelen casarse no pocas muchachas.

De mi matrimonio tuve un hijo, y mi marido murió al cabo de algunos años.

El hombre á quien yo había amado se había casado también, y al verme viuda, deploró amargamente no ser dueño de su libertad. Me visitó, se asoció á mi dolor y fué mi amigo predilecto. Hice mal en recibirle. Pero, ¿qué quiere usted! mis padres habían muerto, estaba sola y le amaba todavía mejor dicho, le adoraba.

Vivimos así doce años, y mi hijo que había cumplido ya diecisiete, quería á mi amante tanto como yo, sin que jamás hubiese cruzado por su imaginación la menor sospecha acerca de nuestras relaciones.

Le tenía por un amigo leal de su madre y le consideraba como una especie de padre moral, de tutor, de protector ó de algo por el estilo.

Una tarde debíamos comer juntos los tres y esperaba yo á los dos, pensando en cual de ellos llegaría antes.

Abrióse la puerta y se presentó mi antiguo amigo. Me dirigí hacia él con los

brazos abiertos y mi amante correspondió á mi cariño dándome un beso en una mejilla.

De pronto oímos un ruido que nos hizo estremecer y volver rápidamente el rostro. Juan, mi hijo, estaba allí de pie, contemplándonos.

Fué aquel un segundo atroz. Retrocedí, tendiendo las manos hacia mi hijo, como para dirigirle una súplica. Pero no le vi más; Juan había salido de la habitación.

—Mi amigo y yo, nos miramos cara á cara, aterrados y sin poder articular ni una sola palabra. Me deplomé en una butaca y sentí deseos de morir.

Al cabo de un largo rato de silencio, dijo mi cómplice:

—Voy á buscarle para decirle y hacerle comprender... ¿qué sé yo! Pero no hay más remedio que correr tras de él... Y salió precipitadamente de la sala.

Esperé una hora y dos minutos, sintiendo acrecentarse en mi corazón un espanto desconocido, un terror tal, que no se los desearía ni por espacio de cinco minutos, al hombre más criminal del mundo.

A media noche un criado me entregó una carta de mi amante; cuyo contenido recuerdo todavía.

—¿Ha vuelto Juan?—me decía.—No le he encontrado en ninguna parte. Estoy aquí, en la calle, porque no quiero subir á estas horas.

Con un lápiz le contesté en el mismo papel lo siguiente:

«Juan no ha vuelto y es preciso que descubra su paradero.»

Y pasé toda la noche en mi butaca esperando.

Creí que iba á volverme loco. Tenía miedo de que mi hijo y mi amante se encontrasen y ocurriese entre ellos una catástrofe de irreparables consecuencias.

Al fin tuve que guardar cama, víctima de una fiebre cerebral.

Cuando después de una larga enfermedad recobré el conocimiento noté junto á mi lecho la presencia de mi amante, única persona que en aquel momento me acompañaba.

—¿Dónde está mi hijo?—le pregunté.

—Mi amigo no me contestó.

—¡Ha muerto! ¡Ha muerto!—exclamé. ¡Se ha suicidado!

—No, no; nada de eso. Pero no he podido encontrarle á pesar de los medios que por conseguirlo he puesto en práctica.

—¿Pues te prohibo,—exclamé llena de indignación—te prohibo que vuelvas á poner los pies en esta casa si no das con su paradero! ¡Retírate de mi vista!

—Mi amigo salió en cumplimiento de mis órdenes, y ni al uno ni al otro he vuelto á ver en mi vida. Y de esto hace ya veinte años.

—¿Comprende usted mi martirio durante tanto tiempo?

—Mi amigo me ha escrito diariamente y no he querido recibirle ni por espacio de un segundo. No sé si mi hijo vive ó ha muerto. Lo que si me consta es que ha sido muy cruel conmigo. Si usted le encuentra algún día, dígame que ha sido horrible la existencia de su pobre madre desde el instante que la abandonó, y espantosa la penitencia que ha sufrido.

Después de un momento de silencio, dijo la moribunda:

—Dígame usted también que no he vuelto á ver jamás... al otro... Y ahora tenga usted la bondad de retirarse, porque deseo morir sola, puesto que ninguno de los dos está á mi lado.

Y el ilustre abogado M. Le Brument, añadió:

—Salí de la habitación llorando á lágrima viva y con tal fuerza que mi cochero se volvió para mirarme.

—Y pensar que diariamente ocurren en torno nuestro dramas como este!

Hasta ahora no he encontrado al hijo, á ese desventurado á quien no tengo inconveniente en calificar de hijo... criminal.

GUY DE MAUPASSANT.

CUBA BAJO LOS ESTADOS UNIDOS

Copiamos del *Diario de la Marina*, para enseñanza de los malos hijos de España:

«Aquellas tarifas establecidas para crear dificultades á España, y que fueron, por consiguiente, verdaderas tarifas de guerra, son las mismas que hoy mantienen contra nosotros. Y como, por otra parte, se nos ata de pies y manos, como ya se nos anuncia que, aunque se conceda la independencia, ó un simulacro de tal, no podremos acordar tratados con las otras naciones, resulta que estamos sitiados por hambre y que, ó conseguimos por los Estados Unidos

nos traten mejor, ó caemos de cabeza en el desastre económico.

Si esto continúa, con las zafas más cortas que las que hacían en plena guerra, y sin que podamos vender nuestros productos, la isla llegará dentro de un año á un estado tal de ruinas, que la propiedad, ya quebrantada, acabará de perder su valor, y será cosa fácil adquirirla á precio de ganga. Si esto es lo que se busca, fuerza es reconocer que las medidas están muy bien tomadas.

Para formarse idea de la enormidad de los derechos que gravan actualmente al tabaco de Cuba en los puertos de los Estados Unidos, basta conocer los siguientes datos:

En España paga el kilo de tabaco torcido 19'75 pesetas, ó sease pesos fuertes, 1'50 la libra, próximamente.

En Francia, 32 francos, ó sease la libra tres pesos fuertes.

En Inglaterra, cinco chelines, ó sease la libra pesos fuertes 1'25.

En Alemania, 2'70 marcos, y en Italia 35 libras el kilo.

Pues bien: lo que la Unión de Fabricantes de Tabacos pidió á la comisión de sezaadores que nos visitó hace unos meses, y lo que ha pedido en ocasiones varias, es que los Estados Unidos equiparasen sus derechos sobre el tabaco de Cuba á los de la Nación que mayores los cobra, que es en Francia, pues el mercado de Italia es insignificante y casi de ningún valor. Más, lejos de atenderse; mantiene sus casi prohibitivos derechos, y mientras Inglaterra sólo cobra pesos fuertes 1'25 por libra, y Francia tres pesos y España 1'25, y Alemania menos de un peso, en los Estados Unidos, en la nación protectora de Cuba, para ese mismo tabaco cuatro pesos y medio por libra y el 26 por 100 *ad valorem*. Estas cifras lo dicen todo.»

Granada al día

El servicio de bagajes.

Todavía no ha resuelto la Comisión provincial que pueblos han de ser puntos de etapa para facilitar bagajes, y las conducciones se hacen cada día más difíciles, pues los alcaldes se niegan terminantemente á prestar aquel servicio y los presos llegan á la cárcel de Granada con un considerable retraso.

En la actualidad hay presos detenidos en varios pueblos del Valle de Lecrin y de la Alpujarra por la causas expresadas.

El señor teniente coronel de la guardia civil facilitó una relación de los pueblos que debían ser puntos de etapa. Pidió dicha relación la Comisión provincial para archivarla? ¿Por qué no ha resuelto ya asunto tan enojoso? ¿Guardan los diputados de la permanente á que el Gobernador vuelva á llamarles la atención sobre el particular?

Ayer se inscribieron en los juzgados municipales de esta capital nueve nacimientos.

Fallecieron: Don Francisco Roca Lachica, don Agustín Navarro Ruiz, don José Cuevas Gallego, don Francisco Martín Gonzalo, Encarnación Pérez Díaz, párvulo, José Mermeria, id., Francisca González Peréira, id., José Sánchez Valenzuela, id., y Dolores Muñoz Rodríguez, id.

Por fallecimiento del subdelegado de farmacia del partido de Baza D. Manuel Jiménez Herraiz, el Gobernador ha nombrado con carácter interino á D. Eduardo Fúnez Segrio.

La tesorería de Hacienda ha dispuesto que se proceda al cobro de la contribución en Mondújar y Nigüelas, los días 21 y 22 del actual; Acequias 23 y 24; Lanjarón 24 al 26; Pinos del Rey 27 y 28 y Dúrcal 29 al 31.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama á D. José Carlos Escobar.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública está á disposición del interesado el título de doctor en Derecho civil y canónico expedido á favor de don Manuel Guzmán Paradas.

—Se han remesado á la junta central de derechos pasivos del magisterio 183 pesetas, recaudadas durante la primera quincena del corriente mes, con destino al fondo de jubilaciones de los maestros.

Se ha pasado tanto de culpa al juez de instrucción de Motril contra don Manuel Martín Salto y don Antonio Fernández Pérez, exsecretarios del ayuntamiento de Jete, que se niegan á entregar los documentos pertenecientes al archivo municipal, que obran en poder de los mismos.

THE ANGLO-SPANISH BANKING CORPORATION (LIMITED) Banking, Finance, Industries, Agriculture, Public Works. CAPITAL, L. 2.000.000 LONDON MADRID 58, Lombard-Street TELEFONO 632. Principe, núm. 7.

Ocho contra uno.

De la taberna que hay en una casa de la entrada de la calle de San Pedro Martín salieron ayer cuestionando dos soldados del cuerpo de artillería y un paisano. Este se cae en mano arremetió contra los militares, los cuales emprendieron la huida perseguidos por aquél. Al llegar frente al cuartel de artillería los militares pidieron auxilio, saliendo el sargento Francisco Zamorano, el cabo Julián Toledano y seis números de la guardia. Sacaron los sables y acometieron al paisano, replegándose éste en la pared del Café de la Alameda, en donde se hizo fuerte con la faca, teniendo a raya a los artilleros, hasta que llegó el jefe de vigilancia Sr. Gurrea, que se encontraba en el Campillo, los cabos Pérez y Marín y los agentes Cuesta, López y Rodríguez. El paisano no se arredró y continuó tirando viajes con la faca, pero el Sr. Gurrea y el personal a sus órdenes, con gran exposición lograron desarmarle y detenerle. Dijo que se llamaba Francisco Hernández Criado, de 29 años y vecino de Santafé, soltero y de 29 años de edad. Hernández resultó con una herida en la mano derecha y contusiones en la espalda. Como la lucha con los artilleros duró algunos minutos, sellenó el Campillo de personas y acudieron también parejas de la guardia civil. Hernández fué curado en la casa de socorro y después conducido al arresto municipal. Mese que el disgusto fué porque los artilleros molestaban diariamente al paisano cuando hablaba con su novia en la calle de San Pedro Martín. Mañana sale para Luján el médico de dicho pueblo, nuestro querido amigo don Miguel Roldán, Castillo. Esta noche se reúnen los maestros peluqueros barberos en junta general, en su local, Tinajilla 2.

Personal judicial.

Ha sido nombrado abogado fiscal de esta Audiencia don César Martínez Sanz. El juez de Instrucción de Motril don Antonio Forti Bello va trasladado a Ponferrada. Le sustituye don Manuel Ros Pérez que en la actualidad está en Sorbas. Para el juzgado de este último partido ha recaído nombramiento en favor de don Tomás Pérez Pérez. El presidente de la Audiencia ha admitido a don Francisco Moya Ogaya las excusas que ha presentado para desempeñar el cargo de juez municipal de Huelva. En su lugar ha nombrado al abogado don Martín de Aranda Vilchez. Se le han concedido 30 días de licencia al juez de Instrucción de Santafé don José Porcel Soler y 15 al de Gaudin don Esteban Pérez Hurtado. Ha sido nombrado fiscal municipal suplente del juzgado municipal del distrito del Salvador de esta ciudad, don Manuel Forero. El gobernador ha enviado a la Superioridad los antecedentes relativos al nombramiento del secretario de la Diputación provincial don Salvador L. de Sagredo. En la distribución de fondos aprobada en Consejo de ministros para el pago de las atenciones correspondientes al presente mes, se consiguan 118.400 pesetas con destino al abono de recargos municipales en esta provincia. Ha sido destinado al regimiento infantería de Córdoba, de guarnición en esta plaza, el segundo teniente don Manuel Heras. Don Emilio San Juan Cruces ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «La Sorprendida», en término de Loja.

Sucesos locales.

En la casa de socorro le fué curada anteanoche una herida en el brazo derecho a José García Muñoz. Se la causó un perro de un mordisco. En la casa de mancebia de Francisca Torres, conocida por «La Amparo», placeta del Negro, núm. 1, se promovió un tremendo escándalo el domingo de madrugada. María Portillo Villa, Elvira Torres y Enrique Lazuen Zarza, acometieron a «La Amparo» y ésta dió un botellazo al Enrique, causándole heridas en la cabeza. A «La Amparo» le arrancaron mechones de pelo y le infirieron erosiones en la cara. Ingresaron en el arresto municipal María y Elvira. A la casa de socorro fueron conducidos Enrique y «La Amparo». A las cuatro de la mañana de ayer, Antonio Fajardo García hirió de golpe con palo en el brazo izquierdo a Miguel López de la Rosa. A éste se le condujo

Desgraciado suceso.

Ayer a las dos y media de la tarde se dirigió a Granada el habitante en la «Cruz de Lagos» José Cueto, casado y de 29 años de edad, montado en un caballo. Al llegar frente al kiosko que existe a la entrada del puente construido sobre el río Genil, el animal, asustado, se encabritó y empezó a dar saltos. Cueto trató de contener el caballo, pero éste entró en el lateral de la derecha del paseo del Salón y saltó la baranda del muro caído al río Genil. Acudieron algunas personas que presenciaron la escena y los agentes de orden público de la inspección del Campillo. José Cueto estaba tendido en el cauce del río bañado en sangre. Se le condujo inmediatamente a la casa de socorro, en donde los médicos de guardia le apreciaron una herida en el lado izquierdo de la cara, fuertes contusiones en todo el cuerpo y fractura de la mano derecha. Después de curado fué conducido al hospital de San Juan de Dios. La madre de Cueto, que llegó al río Genil, sufrió un accidente. El desgraciado sujeto tiene cuatro hijos. El caballo, que fué depositado en la posada de la Virgen, resultó ileso. El Sr. Rubio Pérez, fabricante de azúcar, nos dirige una carta pidiéndonos la inserción de la en que contestaba al señor Gobernador, y que en otro lugar publicamos. El Sr. Rubio considera esa carta como la justificación de la conducta de los fabricantes de azúcar e invoca la ley de imprenta para que se la publiquemos. Tanta razón tiene en lo uno como en lo otro, porque está visto que eso de ser fabricante hace perder la cabeza hasta a los hombres de más recto sentido. Dicha carta, como lo puede ver todo lector sensato, no solo no justifica, sino que condena la conducta, por todos conceptos censurable, de los fabricantes. Con igual tino y fundamento invocan la ley de imprenta, por cuya razón no la acatamos; si la información no lo exigiese, si ya no hubiera estado compuesta la carta cuando recibimos la petición del Sr. Rubio, es seguro que no la hubiéramos publicado.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A don José Fernández, don José Gaspar, don Juan Roca y depositario pagador. Viajeros. Ayer salió para San Sebastián, con su familia, el rico propietario y comerciante de esta plaza, don Restituto Alonso. También ayer salió para Almería, don Amador Cordero Martínez, acompañado de su bella esposa. En el tren correo de ayer ha marchado a Carratraca, nuestro amigo don Ricardo López Jofre.

Balanza del Banco.

Según el último balance de nuestro primer centro de crédito, el estado de sus valores es el siguiente: El oro sigue igual, habiendo aumentado la plata 1.888.358 pesetas, las cuentas corrientes 3.148.186, y disminuido los billetes 8.203.700 pesetas.

Comisión mixta.

En la última sesión que ha celebrado la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia se adoptaron los acuerdos siguientes: Prevenir a los alcaldes de Güejar Sierra, Albuñol, Albondón, Montefrío, Granada, Caniles, Beas de Granada, que envíen documentos que se necesitan para resolver expedientes de alegaciones de mozos de dichos pueblos. Declarar soldados a Bartolomé Cruz Gómez de Granada, José Pérez Bermudez Algarinejo, José Maldonado Antequera, de Albondón; José Orellana Rodríguez de Loja; Francisco Martín Osorio de Motril; Antonio Yañez Correa de Caniles, y Gonzalo Mingorance Navas; de Otívar. Declarar exentos temporalmente a Francisco García Santaella de Láchar, Agustín Rodríguez Jiménez de Jorairar, Antonio Ruiz Ortega de Esfiliana, Ricardo Expósito Medina de Calicasas, Luis Benra Álvarez, de Escusar, Juan Berrio Puerta de Durcal, José Vilchez Saez de Almegijar, Francisco Molina Rollés de Puebla don Fadrique, Antonio Cona Durán de Montefrío, Francisco Tamayo Guevara de Zújar, Antonio Fernández Torres de Caniles, José González de Itrabo. Desestimar las alegaciones presentadas por los soldados en filas Antonio Soto Rodríguez de Albuñol, José Puertas de Baza y José Alonso Belmonte de Salobreña. Enviar al Ministro los expedientes de los mozos Ramón Morales Medina de Izalzo, Juan Ruiz Morante de Guadahortuna, Antonio Cifuentes Pérez de Burbión, Esteban González Sánchez de Górvil y Julián Jiménez Alabarro de Itrabo. Enviar también al Ministro los recursos de alzada presentados, contra acuerdos de la Corporación, por los mozos Santiago González Ruiz de Zújar, Antonio Baena Maeso de Lanteira, Antonio Pérez Naveros de Ibor y Antonio Zafra Rivera de Piños Puente.

han consignado en un acta que los individuos que formaron la anterior Corporación son responsables de que no se administren bien los fondos municipales, en atención a que se aprovechan de todos los medios para impedirlo.

Y manifestar a la Comisión provincial.

que el nombramiento de médico civil para reconocer a los mozos en observación se hizo con arreglo al art. 28 del Reglamento. No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las afecciones, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

Teatro Alhambra.

Con éxito extraordinario se estrenó anoche en dicho coliseo la zarzuela dramática en un acto y tres cuadros, original del distinguido perito i ta don Adolfo Luna, con música de don Gregorio Mateos, y ambos señores merecieron los plácemes del público, porque el libro, además de bien hablado y mejor versificado, resulta interesantísimo y la partitura es adecuada a la obra. De ésta, porque no contamos con tiempo ni espacio para más, copiamos la escena segunda del tercer cuadro, para que puedan saborearse los versos del parlamento que Jarito (Loreto) (rudo) sostiene con Don Pedro (Sr. Posac) y que dichos por los expresados artistas resultan conmovedores: (Llamando a la puerta del primer término, derecha.) Jar. ¡Salido! ¿Es usted? ¿Qué se ofrece? Ped. Cuando yo llamo a tu puerta será por algo. Jar. Mi casa es tan pobre, que cuarquiera, y más usted, que es tan arto, y qué llamo con rumbo en ella. Ped. Atiende, Jar; este viejo, que no inclino la cabeza nunca, ni ante los peligros ni ante ninguno en la tierra, te viene a rogar... Jar. Ya sé er viene. Dé usted por hecha la cosa. Lo que usted quiere es que me vaya sin verla, que no haga lucha, que deje el puesto a Manuel... ¿Pudiera disputarlo fierro a fierro, ahí delante de esa reja, y a vé qué sangre teña las flores de sus macetas... Pero, ¡pa qué! Ella lo quiere, yo soy pobre, se me espere... pues me voy... ¿Mas no por mico... cuido?... Me voy por ella! Ped. ¡Ojito, pero, ¿tú la quieres? Jar. ¿Querer?... Si es más que querer! To el mundo ma visto alegre, y distraído y veleta, y gastando cuatro bromas, así, ¡y naiden sospecha la negra pasión que guarda este corazón de jena, en el fondo de este pecho, que se ha de comé la tierra. Lo sabe usted; yo era un hombre corriente; un naide, un cuarquiera, que le ganaba la vida a su madre, sin afrenta, y que encontraba mi premio, —tras de exponerme en la Sierra a los tiros del resguardo y a la emboscá del que acecha— en un abrazo y un beso de mi pobrecita vieja. Siempre alegre. Pero, un día, a m Podro, no sé qué fuerza me atrajo a unos ojos picaros y negros, en una festa. ¡Mardito día! De entonces, sobre mi jaca rondera, me eché al campo, por un tiro traicionero, ¡y por riquezas pa esa mujer... ¡haciendo números! ¡Toco perdío, por ella! Tó lo alcancé; no hubo un guapo elante émit en treinta leguas, ni quien tosiera a Jarito, ni quien el alto te dieja, desde Almería a Tres Velez, del Peñón a Cartagena. ¡Pues ya me voy! Tó perdío! Qué triste va a ser mi guerra... A la Virgen de la Fuente que tiene ermita en las peñas de Sierraloba, entre matas de ausenillas cerrerías, víd esirle: — ¡Me la quitaste, Maresita, mare güena! ¡Me la quitaste!... ¡Ya puedes quitarme la vida entera, la salvación, la salv... ¡toito ya! Que en esta tierra en que estás, ¡santa paloma, a quien mi serrana rezal, en la encrucijá, más triste, negra traición me sorprendá, rieque mi sangre este campo, caiga mi cuerpo en la arena, y jällen por sepultura mis güesos, negros por ella, un foyo ar pie de una encina y una cruz que me proteja! ¡Hijo... ¿Así te vas? Jar. Asina... (Haciendo cruces y bendiciones.) ¡Mistelas!... ¡Es mi sentimiento! Ped. ¡No, Jarito! Jar. Sí, don Pedro... No ve usted que si la viera hablá con otro... mi el cielo le salvaba... Asin... Que sea dichos... Vaya... Ped. Un abrazo de despedida! Jar. Tan jecha está mi arma a la amargura, que se lo agradezco... ¡Venga! (Se abrazan con fusión. Don Pedro solloza, contepidamente.)

Es obra El Velorio de la que nos hemos de ocupar con más detenimiento, pero esperamos a hacerlo cuando los coros y la orquesta quieran que nos enteremos bien de lo que escribió para ellos el maestro Mateos. De todos modos, puede anticiparse que El Velorio ha de gustar más cuantas más veces se vea, y si anoche se aplaudió, siendo llamados a escena sus intérpretes, se aplaudirá más cada noche, porque a medida que se aprecien sus bellezas ha de crecer el entusiasmo que anoche hizo que no se notaran los descuidos indicados.

MERCANCÍAS.

Table with columns: PROCEDE, ESPECIE, CONSIGNA. Lists various goods and their origins from different provinces like Almería, Málaga, Sevilla, etc.

Notas taurinas. Según noticias de Córdoba continúa en estado relativamente satisfactorio el joven matador de novillos Antonio Haro, Malagueño. Se han repartido los cartiles para la corrida que ha de celebrarse el día 2 de Septiembre próximo en la plaza del Puerto de Santa María. El ganado que ha de correrse pertenece a la ganadería de Pajares, siendo los diestros encargados de la muerte Mazzantini y Bombita I. En la corrida que ha de celebrarse en Alcalá de Guadaíra el día 23 del presente mes, festividad de Nuestra Señora del Aguila, se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de D. Antonio Campos Varela, que serán estoqueados por los diestros Morenito de Algeciras y Félix Tagua. En la corrida benéfica, que se verificará el domingo 26 en Sanlúcar de Ba-

rameda, tomará parte, además del diestro Faico, Joaquín Hernández, Parrao, lidiándose reses de D. Rafael Surga.

—En breve se celebrará en la corte la becerrada anual á beneficio de las cigarreras. Habrá batalla de flores y confetis, baile popular, etc.

La becerrada será dirigida por Dominiquín. Este diestro ha sido contratado para torear el día 8 de Septiembre una corrida en Guadalajara.

—El domingo último se celebraron las siguientes corridas:

En Sevilla mató el primer novillo el el acróbata Humberto Borra. Fue aplaudido. Después lidiaron seis novillos las cuadrillas de Bombita III, Morenito chico de San Bernardo y Galito chico. Resultaron los bichos malos. Los matadores no hicieron nada de lucimiento.

—En Cortejana fué ovacionado el espada Roviroza.

—Minuto y Dominguito en Toledo cumplieron regular.

—En Madrid Alhabeñito y Galito fueron silbados. El segundo bicho cogió á Galito hiriéndole en una mano. El espada dió al animal multitud de sablazos, y por último se lo encerraron. Se promovió monumental bronca.

—Se les tribularon ovaciones á Mazzantini, Fuentes y Agabeno, en Bilbao.

—En Zafra trabajaron con amore Machaquito y Lagartijo.

—Palomar y Morenito de Algeciras escucharon aplausos en Málaga.

Romulos luchó con el sexto bicho y alegrándole con el capote, llegó á cogerle el pintón derecho.

El novillo lo cogió, contusionándole gravemente, retirándose á la enfermería.

—Los toros lidiados en Lisboa fueron buenos. Chicuelo escuchó grandes ovaciones toreado y banderilleando.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Criminal. Orgiva: Contra Manuel Melguizo Rejón, por lesiones; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Mirasol.

Orgiva: Contra José Montes Rodríguez y otros, por lesiones; abogados señores Díaz Rodríguez y Ferrero; procuradores, Sres. Sedeño y Castilla; secretario, señor Mirasol.

Loja: Contra Cándido Sevilla Cano, por lesiones; abogado, Sr. Ramírez; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Mirasol.

MERCADOS

Sevilla, 19.—Aumenta la explotación de granos y semillas, siendo buenos los negocios que se realizan, motivando esta actividad demanda una subida casi general en los precios de los productos á excepción del maíz que se muestra alguna baja en atención á haberse presentado productos nuevos.

Los precios de cotización son:

Trigo extremeño de 15'50 á 17'50 pesetas fanega; del país de 13'50 á 15'50; tremés de 12'50 á 13'50; cebada de 7'75 á 8'75; avena de 5'50 á 6'25; maíz de 9'50 á 10; garbanzos de 20 á 40; habas de 11 á 12, y yerros de 10 á 10'50.

En el mercado de aceite escasa animación, mostrándose los cosecheros cada vez más retraídos de llevar sus productos al mercado de la capital, en donde siempre encuentran dificultades que se traducen en bajas injustificadas. Por esta razón casi todas las contrataciones se van haciendo fuera de dicho mercado, con mejor resultado para el productor.

En la semana han entrado 1.840 arrobas de mediana calidad, habiéndose vendido á 10'75 pesetas arroba. Sigue la tendencia al alza en vista de las noticias que se reciben de ser escasa la cosecha en las principales zonas productoras.

Los vinos encamados, ofreciéndose algunos tipos de 22 á 25 duros bota, pero sin hacerse negocios.

80 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

La virgen viuda

(Continuación de «La bella Julia»)

Sufrir aquí ó á mil leguas de distancia, ¿no es sufrir?

Agonizar, maldecir la vida en Francia ó en América, ¿no es la misma cosa, no es el mismo dolor?

Después de su aparición en la iglesia, después del desmayo de Juana, que habían llevado á su vista, sin que él se atreviese á acercarse á ella; después del regreso de la boda al hotel de Noiville, en donde había visto á la señorita de Esparre subir las escaleras que la conducían á las habitaciones nupciales, apoyada en el brazo de su marido, Roberto había vuelto á la Varenne.

Había tomado la resolución de morir.

Quería no abrazar á su madre, porque ya la había abrazado por la mañana antes de partir á París y no se sentía con fuerza ni valor para verla otra vez, sino contemplar de lejos la casa en que la pobre madre lloraba sobre las penas de su hijo, sin prever la terrible desgracia suspendida sobre su cabeza.

Roberto sabía que su madre saldría de San Mauro en el tren de la tarde para reunirse en París con su hijo y acom-

Los alcoholes en baja, cotizándose sobre el muelle á 112 pesetas hectólitro de 40 grados cortier.

Se van iniciando algunos negocios de compra de aceitunas por verdeo, ofreciéndose por los almacenistas 10'50 á 12 pesetas, según clase, la fanega de aceituna manzanilla. La gordal oscilará entre 40 y 60 pesetas según clase.

Sigue el tiempo bueno, estando ultimándose las faenas de la recolección.

Valladolid 17.—Han entrado en los almacenes del Canal 500 fanegas de trigo de 00'00 á 42'00. En los generales de Castilla, 300 fanegas de trigo, de 00'00 á 42'50; 100 de centeno, de 00 á 32'50; 00 de cebada, á 00'00. En Medina del Campo, 400 fanegas trigo, de 42'50 á 42'75. Ríoseco, 200 fanegas trigo, á 37.

Abonos en tierras no sembradas

Respecto á las estercoladuras que se practican en las tierras todavía no sembradas, hé aquí las reglas que deben observarse:

Cuanto menos tiempo transcurre entre la estercolera y la siembra, más se aprovechan las cosechas de los principios atractivos del abono.

Algunas veces la precipitación de los trabajos no da lugar á que ese transporte se efectúe en el instante más favorable; pero siempre debe procurarse que se aproximen todo lo más posible.

Si la tierra está húmeda y si se halla dispuesta á encausarse, entiérrase enseguida el abono para que no mantenga una frescura perjudicial; en otras circunstancias no hay necesidad de apurar este trabajo.

Es cierto que podía temerse la evaporación de las sustancias azoadas; pero la tierra, á menos que sea muy arenisca, absorbe casi todo lo que puede exhalarse del estiércol extendido.

La cantidad que se heche por hectárea varía generalmente entre 15 y 60.000 kilogramos: eso depende de la calidad del estiércol, de la naturaleza del suelo y de las necesidades de las cosechas.

Generalmente conviene estercolar á menudo y poco cada vez; eso es preferible á estercolar con mucha abundancia y por largos estercoleros.

Sin embargo, deben aconsejarse las estercoladuras en mucha cantidad cuando la tierra contiene poco humus y se quiere elevar ese principio en una cantidad bastante, único medio de fecundar, por ejemplo, las arcillas muy pobres y las secretas casi inertes.

Podíamos hablar de ciertas disposiciones que en Flandes dan á los establos para aprovechar los orines como abonos líquidos; pero como nuestro abieto en estos artículos se ha reducido exclusivamente á dar una idea general de las disposiciones que deben tener los estercoleros, consideramos terminada nuestra tarea sobre este tema.

LA BOLSA

Madrid 20

Interior	72 75
Exterior	80 00
Amortizable	81 15
Amortizable moderno	92 35
Cub's 1886	86 40
Cub's 1890	72 20
Acciones del Banco	000 00
Tabacalera	406 00
Aduanas	000 00
Filipinas	00 00

Cambios

Francos	28 75
Libras	00 00

Lotería Nacional

Madrid 20 (130 t.)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

15680 vendido en Madrid; 20'94, 6836 8966, vendido en Algeciras, 5777 vendido en Madrid; 6383, 1263 3803, 7522, 11931, 15993, 6154 20781 7643, 25248, 25380 21379 9513 y 6194.—Guerra.

Novillada

Madrid 20 (730 t.)

Se ha celebrado la novillada organizada por las cigarreras.

El acto ha resultado brillante.—Guerra.

Crimea en Toledo

Madrid 20 (730 t.)

Telegrama de Toledo que anoche se realizó un crimen en el paseo público á la hora en que mayor era la concurrencia.

Un guarda rural dió á un hombre una terrible cuchillada dejándolo muerto en el acto.

El hecho produjo profunda impresión.

El criminal quedó en el acto detenido.—Guerra.

A la China

Madrid 20 (730 t.)

Telegramas de Berlín dan cuenta de haber marchado de aquella capital con dirección á la China, el general Waldersee.

La acompañan una uéida escelta compuesta de tropas de las diferentes armas.—Guerra.

El Sr. Dato

Madrid 20 (730 t.)

El ministro de la Gobernación, Sr. Dato, se separó en Gijón de la comitiva regia con dirección á esta corte, donde regresó anoche.—Guerra

Desanimación

Madrid 20 (730 t.)

Reina completa desanimación en los círculos políticos.

Hay completa escasez de noticias de interés.—Guerra.

Cheque de trenes

Madrid 20 (730 t.)

En Pevna (Turquía) ha ocurrido un terrible choque de trenes.

Gran número de viajeros quedaron muertos en el acto y otros muchos heridos de gravedad.—Guerra.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

Madrid 20 (730 t.)

El ministro de la Gobernación Sr. Dato, ha manifestado que desde Madrid volverá á Santander, donde esperará la llegada de los reyes.

Después, unidos á éstos, regresará á San Sebastián.

También dijo el Sr. Dato que no era cierto tuviese el Gobierno ningún disgusto con el Sr. Pidal, con el que mantenía una verdadera amistad y conformidad de principios.—Guerra.

El viaje de los reyes

Madrid 20 (730 t.)

La escuadrilla que conduce á los reyes ha fondeado hoy en Avilés.

Se le hizo un excelente recibimiento.—Guerra.

De la China

Madrid 20 (730 t.)

Dicen de Pekin que la emperatriz de la China ha salido de aquella capital, temiendo á las tropas extranjeras.

Antes de marchar ordenó fueran ejecutados á su presencia doce dignatarios de la corte favorables á los extranjeros.—Guerra.

El Sr. Comas

Madrid 20 (730 t.)

El entierro del senador don Augusto Comas, se ha verificado esta tarde.

El acto ha sido una solemne manifestación de duelo á la que ha asistido extraordinaria concurrencia.—Guerra

PLOMOS

para PRECINTAR

Aguija, S. y Cruz, 7.

TRASLADO DE OFICINAS

Las de la compañía de seguros contra incendios «La Unión y El Fenix» Española, que estaban situadas en la calle de Santa Teresa núm. 4, han sido trasladadas á la calle de Reyes Católicos número 25.

Farmacia

Por no poder atenderla su dueño á causa de su avanzada edad, se vende ó arrienda la antigua y acreditada Botica de San Gregorio, propiedad de D. José Salcedo.

Para tratar, dirigirse á don José García Duarte, Zacatín 109, Botica.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilis. Para más detalles, léase en 4.ª página «Milagrosos confites ó Inyección anti venérea y Roob anti sífilis» COSTANZI.

Para la actual temporada

Desde hoy grandes rebajas, grandes saldos. Géneros para traes de caballero muy buenos á mitad de precio.

Para señoras, novedades á precios extraordinarios.

Ocasión por estos días

EN «EL SOL» ZACATIN 5.

Se venden por la mitad de su valor cinco y seis puertas de cine y otras de cristales muy buenas y en buenos gruesos.

Almacén, «San Ignacio», Mesones, 102.

Manifestaciones de un ministro

Madrid 20 (730 t.)

El ministro de la Gobernación Sr. Dato, ha manifestado que desde Madrid volverá á Santander, donde esperará la llegada de los reyes.

Después, unidos á éstos, regresará á San Sebastián.

También dijo el Sr. Dato que no era cierto tuviese el Gobierno ningún disgusto con el Sr. Pidal, con el que mantenía una verdadera amistad y conformidad de principios.—Guerra.

El viaje de los reyes

Madrid 20 (730 t.)

La escuadrilla que conduce á los reyes ha fondeado hoy en Avilés.

Se le hizo un excelente recibimiento.—Guerra.

De la China

Madrid 20 (730 t.)

Dicen de Pekin que la emperatriz de la China ha salido de aquella capital, temiendo á las tropas extranjeras.

Antes de marchar ordenó fueran ejecutados á su presencia doce dignatarios de la corte favorables á los extranjeros.—Guerra.

El Sr. Comas

Madrid 20 (730 t.)

El entierro del senador don Augusto Comas, se ha verificado esta tarde.

El acto ha sido una solemne manifestación de duelo á la que ha asistido extraordinaria concurrencia.—Guerra

PLOMOS

para PRECINTAR

Aguija, S. y Cruz, 7.

TRASLADO DE OFICINAS

Las de la compañía de seguros contra incendios «La Unión y El Fenix» Española, que estaban situadas en la calle de Santa Teresa núm. 4, han sido trasladadas á la calle de Reyes Católicos número 25.

Farmacia

Por no poder atenderla su dueño á causa de su avanzada edad, se vende ó arrienda la antigua y acreditada Botica de San Gregorio, propiedad de D. José Salcedo.

Para tratar, dirigirse á don José García Duarte, Zacatín 109, Botica.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilis. Para más detalles, léase en 4.ª página «Milagrosos confites ó Inyección anti venérea y Roob anti sífilis» COSTANZI.

Para la actual temporada

Desde hoy grandes rebajas, grandes saldos. Géneros para traes de caballero muy buenos á mitad de precio.

Para señoras, novedades á precios extraordinarios.

Ocasión por estos días

EN «EL SOL» ZACATIN 5.

Se venden por la mitad de su valor cinco y seis puertas de cine y otras de cristales muy buenas y en buenos gruesos.

Almacén, «San Ignacio», Mesones, 102.

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores D. Antonio y D.ª Ana Sánchez Flores, se saca á subasta pública extrajudicial, un cortijo enclavado en el término municipal de Alcalá la Real, provincia de Jaén, llamado «Cañada de la Monja», situado en el pago de la Horchiguera, por el tipo de once mil quinientas pesetas y bajo las demás condiciones del pliego respectivo.

Dicha subasta tendrá lugar el día veinte y cinco del mes corriente, á las doce de su tarde ante el notario D. Francisco de Paula Montero, en cuya Notaría pueden verse los títulos de propiedad y demás antecedentes relativos á la subasta.—Granada 17 de Agosto de 1900.

SAN LEOPOLDO

FABRICA DE HIELO

(TELÉFONO 218.)

Servicio permanente, á domicilio y fuera de la capital, todo el año.

Elaboración con agua estéril y aída.

Especialidad en hielo para enfermos.

S. Hielos Tutas.

PUNTOS DE VENTA

En el despacho de la fábrica, Alcantarilla, 6, y en los bajos del Hotel Victoria.

Preco: Hielo corriente, un kilo 25 céntimos.—Medio kilo, 15 céntimos.—De enfermos, doble precio.

FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo.

También se encarga esta casa de otra irinidad de festejos como iluminaciones á la veneciana, e evasión de globos y fantoches y otros muchos; es muy conveniente para las ayuntamientos y hermandades, porque una sola cosa se ajusta todos los festejos resultando de esta forma bastante mas económica.

Todos los encargos á Benito Moreno Peña, Pescadería, Granada.

Fábrica de espejos

de Antonio Fernández

San Miguel Baja núm. 3, Granada

Lunas superiores de Saint Gobain.—Lunas en blanco y de espejo biseladas de todos tamaños y figuras, grabados al ácido ó iniiales, escudos, coronas y decorados de todas clases.

Lunas en blanco biseladas para carruajes.—Lunas aluminadas ó plateadas.—Cristales estriados grueso 7 milímetros para triguilucos.—Cristales imprimidos de varios dibujos y colores.—Baldos de cristal para pisos 2 centímetros de grueso.—Cristal plano, francés clase especial.—Talleres de armar y pintar toda clase de lunas, y reparar toda clase de defectos como manchas y tráficos.

ACADEMIA POLITECNICA

HOSPITAL DE SANTA ANA N.º 12.

Á espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva.

Est Centro de enseñanza tiene organizados como «Escritorio mercantil», estudios prácticos de Reformas de botica y de otra; Contabilidad; Teneduría de libros; Idiomas; Ortografía y Oor espondeña.

Los alumnos podrán permanecer durante el día en el Es adolecimiento, practicando sus estudios en el escritorio por los honorarios mensuales de 10 pesetas.

També en pueden obtener el título de Tenedores de libros según previene a Ley.

Se admiten para esta preparación desde nueve años en adelante.

Al inscribirse se les facilitará cotización en Comercio ó Casas de Banca.

Se vende

una gran es anterior, un moso y pupitre grande, todo nuevo, de madera pino de Francia de primera, propio para un gran almacén de tegodos, ferretería ó cosa análoga.

Da razón en la fábrica de baules «La Marañena», Alhóndiga, 10.

Los sombreros clases especiales

que se vendían en la SOMBRERERIA de ALHAMA, Zacatín 44, desde hoy vendense en la Sucursal Reyes Católicos, número 26, interin se hacen las obras en el nuevo local Reyes Católicos, núm. 29.

pañarlo durante aquella crisis horrible.

Quería además recorrer todos los lugares en que había visto á Juana, donde había soñado, esperado; dolorosa peregrinación que le torturaba el alma y le hacía su miseria presente más horrible por el recuerdo de los tesoros de la alegría que había llenado su alma desde la primera y tímida confesión de la que amaba.

Ahogados sollozos subían á su garganta, y amargas lágrimas llenaban sus ojos y turbaban su vista.

Marchaba pálido, vacilante, como un hombre ebrio, como un loco, no comprendiendo que un hombre y una mujer que se aman fuesen separados, á pesar de su amor, aunque hubiesen nacido el uno y el otro para la mutua felicidad de ambos.

La noche le sorprendió en las orillas del Marne en el mismo sitio en que, había sacado á Juana de las aguas que iban á tragarla.

De pronto recobró su energía.

Había llegado la hora.

Era preciso volver á París... á París, en donde iba á cumplirse el último acto del drama, de su vida.

Á las once se encontraba en la calle de la Universidad, frente al hotel de Noiville.

El hotel resplandecía con la profusión de luces que iluminaban la fiesta.

Elegantes y lujosos carruajes estacionaban delante de la gran puerta.

El ruido de la música llegaba á sus oídos.

Marchaba dominado por la fiebre, yendo y viniendo, acercándose, alejándose, pasando á través de los carruajes cuyos cocheros le miraban preguntándose si no habría perdido la cabeza, ó si no estaba embriagado.

Dentro del hotel, Juana, condesa de Noiville, sufría tanto como él y se mostraba más semejante á una víctima que marchaba al sacrificio, que á una joven recién casada que espera conmovida la hora en que se hallará sola con el hombre de cuya existencia participará en adelante, y del que dependerá su felicidad.

Este aspecto, que llamaba la atención de todos los concurrentes, no podía pasar desapercibido para el conde, por poco observador que fuese y le causaba cierto fastidio.

Á pesar de su apariencia lúgubre, solo tenía ideas sonrientes, apropiadas á las circunstancias, y se decía que si Juana permanecía siempre triste, concluiría por destruir los goces que se prometía, siendo imposible de experimentar alguna emoción de naturaleza elevada en semejante momento ó sentir el menor embarezo, hijo de la delicadeza ó del respeto instintivo que siente un hombre de corazón al aspecto de una inocente joven.

Por el contrario, se sentía fresco y dispuesto, prometiéndose deslumbrar á su compañera.

Andrea, la señora Beaumont, la de Ferté, no se separaba de Juana, esforzándose en distraerla, en consolarla y fortalecerla, tratando de ocultar á los

extraños el estado demasiado visible de desesperación en que se hallaba sumida.

El mismo M. Ferté, el impassible y solemne y poco sentimental notario, miraba á Juana con cierta especie de inquietud que se parecía á un vago remordimiento, y estaba pronto á preguntarse si había hecho la eterna desgracia de su pupila obligándola á un matrimonio que le era más odioso de lo que él había creído.

La noche adelantaba y los huéspedes del conde y de la joven condesa empezaban á retirarse.

Los carruajes que estacionaban delante del hotel iban desapareciendo uno á uno.

La calle se ponía poco á poco desierta y silenciosa obscurciéndose á causa de que todos los comercios se iban cerrando.

Cansado de andar, Roberto se detuvo. Oculto en la sombra de una puerta, permaneció inmóvil, con los ojos fijos en la ventana del primer piso, que se descubría por encima del muro del recinto, muy poco elevado en la parte de la gran verja.

Cada vez que la gran puerta se abría para dar paso á los invitados, á cada carruaje que desaparecía, el corazón de Roberto se oprimía gradualmente, haciéndole creer que sus latidos iban á cesar para siempre.

Todo aquello anunciaba que la fiesta se acercaba á su fin.

Era decir que Juana iba á quedarse sola con su marido,

A esta idea Roberto crispaba sus puños y sus uñas entraban en las carnes de las palmas desgarrándolas y haciendo correr la sangre, sin que él lo notase.

Su garganta estaba seca.

Su pecho jadeaba.

¡Vivía aún?

Si, puesto que sufría.

—¡Vamos!... ¡Ya es tiempo!... ¡Mátate!

El último carruaje desapareció por la calle de los Santos Padres.

El silencio reinaba en el gran hotel y alrededor de Roberto que no oía más que el latido de su corazón.

De pronto una viva luz apareció detrás de la cortina.

Era Juana sin duda que entraba en su cámara.

La advinó en la llama que pasaba ante sus ojos y que quemaba sus venas.

—¡Allí está!—balbuceó.

—Y sus pies se fijaron en el suelo, como si hubiera sido de piedra.

Su mano salió del bolsillo de su paletot armada con un revólver.

La alzó hasta la frente y apoyó el cañón en la sien.

Toda su vida estaba en sus ojos.

La ventana se abrió.

Juana apareció, recorriendo su mirada por el vacío que se abría ante ella en la obscuridad.

Roberto no podía ver su rostro.

Pero distinguía la forma delicada de su cuerpo.

Vestida con un blanco peinador, destacándose en la luz que inundaba toda la habitación, se presentaba como una

Profeta de desgracias.

Cada año en este tiempo se publica en Londres el almanaque del padre Moore, un viejo astrólogo que todo inglés que se estima en algo lee a fin de conocer las desgracias que acontecerán en el año próximo.

acostumbrada escasez y en Octubre se agitarán los serviches. Noviembre será un mes curioso. El reino de Holanda tomará una actitud diplomática dañina y será necesaria gran ductilidad en las Cancillerías para detener un conflicto pronto a estallar.

Ecos del mundo

Efectos del calor en los Estados Unidos Dice la prensa de Nueva York que la elevación extraordinaria de la temperatura en todo el territorio de la Unión ha conseguido dar al traste con la tradicional pudibundez anglo-sajona.

Un millón de duros por un divorcio. El mundo del dinero de Nueva York comenta la proeza efectuada recientemente por el archimillonario Mr. Leeds, a quien llaman sus compatriotas el Rey de la hojadelata.

se asegura que algún ministro, recibían con diversos pretextos cartas amabilísimas acompañadas generalmente de magníficos ramos de espléndidas flores orientales.

San Juan de Dios, el Angel Custodio, San Matias, Santa Escolástica, las Angustias y las Capuchinas. En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete hasta las diez media de la mañana.

TEATRO ALHAMBRA Compañía de zarzuela con íca dirigida por don Enrique Chicote y que figura la genial artista

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhondiga de granos. Precios y balances del trigo.

MILAGROSOS CONFITES. INYECCION ANTIVEREDES Y ROBO ANTISIFILITICO. Mil y miles de celebridades me curaron.

Ama de cría. Almoneda de muebles. Tiro de pistola y ca.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS. CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS. Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68.

LA COMPANIA COLONIAL. CIGARRILLOS, CIGARROS Y TABACOS. GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS.

LA MADRILEÑA. Fábrica de baules y efectos de viaje. MANUEL GONZALEZ.

ALMONEDA. Verdadera ocasión. En la primera casa de la Gran Vía.

MORRHUOL. CAPSULAS MURPHYANAS. Dr. F. J. A. MORRHUOL.

LA CASA MATIAS LOPEZ. MAQUINAS ESCOLIALES. Fabrica de maquinas escolares.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria. JOSÉ CAÑADAS É HIJO.

Para Comerciantes. Para el comercio en general.

Para CONSUMOS. Para el consumo en general.

LA CASA MATIAS LOPEZ. MAQUINAS ESCOLIALES. Fabrica de maquinas escolares.

A POLO. BAÑOS DE MAR. MÁLAGA. Situados en la playa de la Malagueta.

LA GRANADINA. Fabrica de baules y efectos de viaje. Elvira 30.

LA INTEGRIDAD. GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS. FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO.

Curación segura de las Nerviosas. Nervi's. Luis Ronco.

LA INTEGRIDAD. Centro Consultivo de Hacienda.

Grandes vinos de Champagne. GEORGE GOULET & Co. REIMS.